Expediente: **13798/25**
Carátula: **SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ LINZEY MAURICIO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **28/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LINZEY, MAURICIO JOSE-DEMANDADO
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 13798/25

H108013139578

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LINZEY MAURICIO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 13798/25.-

Sra. Jueza:

Presento a despacho a fin de emitir el informe requerido por Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 4, para el cuaderno de prueba 3200/24-I2, pertenenciente a la causa LINZEY MAURICIO JOSE c/ MARTI MARIA CAROLINA s/ DIVISIÓN DE BIENES que tramita por ante el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones XII nom.
En la presente causa, se dictó sentencia monitoria el 15/12/2025, la cual se encuentra firme. Por medio de escrito del 27/02/2026, el letrado apoderado de la parte actora, facultado al efecto, comunica que *"...ante el requerimiento judicial de autos se apersona el demandado y procede a CANCELAR con la SAT SAPEM la totalidad de la deuda por capital e intereses adeudados y reclamados en autos..."*, sin indicar fecha de cancelación ni aportar comprobante de pago.

Asimismo informo que en la causa se practicó planilla fiscal, la que fue abonada en su totalidad el 13/03/2026, conforme surge de los registros del sistema SAE.
Los datos aquí vertidos pueden ser cotejados y verificados por medio de la página del Poder Judicial de Tucumán. Es todo cuanto puedo informar.- TMV - 13798/25

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente el informe actuarial que antecede. **II)** Ofíciese a la Oficina de Gestión Asociada de Familia N° 4 a fin de que tome conocimiento de lo informado. TMV - 13798/25

Actuación firmada en fecha 27/04/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=CHEMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.